

Apodaca Nuevo León, a 28 de diciembre de 2018

LIC. GABRIEL SALINAS CASO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


ATENCIÓN: ING. DANIEL FERNANDO FLORES CARRALES

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que acepto de conformidad seguir arrendando el inmueble del que soy representante legal, utilizado como Sucursal Telegráfica en Calle Zaragoza número 214 Centro de Apodaca N.L. , para el año 2019.

Así mismo expreso mi conformidad por el monto a pagar por concepto de renta del inmueble estipulada en el contrato de arrendamiento 2018, en concepto de renta mensual la cantidad de \$ 7,153.59 mas I.V.A \$ 1,144.57 teniendo un total de \$ 8,298.16

Lo anterior conforme el numeral 185 de acuerdo por el que establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicio Generales, así como, el artículo 2487 del código civil, por actualización de la figura Tácita Reconducción en los contratos de arrendamiento.

En espera de verme favorecido, quedo de usted, enviando un cordial saludos.

  
Protesto lo necesario

  
Ing. Adrian Garza Elizondo  
Representante Legal de la Sociedad

R.E.C.  
